INFORME DE SRS. COMISARIOS DE CUENTAS PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TRANSPORTES SAN CRISTOBAL S.A. A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2.014

SR.PRESIDENTE SRS. COMISARIOS DE CUENTAS SRS. ACCIONISTAS Presente.-

Cumpliendo con nuestra responsabilidad en calidad de COMISARIOS DE CUENTAS DE TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A. hemos procedido a realizar un control detallado de todo el movimiento económico de la institución luego de lo cual hemos sacado las siguientes conclusiones:

- -Tanto los ingresos como los egresos se encuentran debidamente respaldados con sus respectivas facturas y copias de los cheques utilizados.
- En el caso de CAJA CHICA los dineros egresados tienen su respaldo con los respectivos recibos.
- Con respecto a la nueva modalidad de aplicación de LA CAJA COMÚN debemos indicar que todos los depósitos tienen su respaldo con los comprobantes, tanto del BANCO DEL PICHINCHA y en un inicio de la COOPERARTIVA DE AHORRO Y CREDITO ANDALUCÍA. Lamentablemente no se pudo continuar con ésta Cooperativa por diversos motivos razón por la cual se procedió a CERRAR LA CUENTA. De inmediato se habló en la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE con la cual se mantiene relaciones hasta la presente fecha.
- -En cuanto a los repuestos existentes en bodega se procedió a la revisión estando los mismos verificados en la cantidad correcta. Es de señalar que en la actualidad existe pocos repuestos por lo que se recomienda se abastezca de los mismos para un mejor servicio a los señores accionistas.

RECOMEDACIONES

- -Que los depósitos con sus respectivos informes de registro de pasajeros sean enviados a tiempo a la oficina, para que el departamento contable pueda realizar la entrega de los dineros a cada señor accionista lo más pronto posible.
- -Que el dinero que produzca la unidad sea depositado por separado cada día para agilitar el proceso contable.
- -Se solicita a todos los señores accionistas colaborar con el sistema de boletaje porque ello va a beneficiar a todos los señores accionistas de la Institución.

Por último agradecemos al personal del área contable por darnos la apertura y facilidad para poder efectuar nuestro trabajo de la mejor manera posible, siempre pensando en el beneficio de todos los que conformamos ésta institución, y también felicitamos al departamento contable por la ardua tarea que están realizando ya que la nueva modalidad de caja común así lo amerita.

ATENTAMENTE.

SR. EDUARDO CHAVEZ COMISARIO DE CUENTAS SR. BENJAMIN VICUÑA M. COMISARIO DE CUENTAS.